



NON

AYUNTAMIENTO

EVALUACIÓN DE DISEÑO

**INFORME FINAL
DE EVALUACIÓN**

**PROGRAMA
ANUAL DE
EVALUACIÓN**

**01050205
PLANEACIÓN Y
PRESUPUESTO
BASADO EN
RESULTADOS**



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA: 01050205, PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.

Contenido

Contenido.....	1
Resumen ejecutivo.....	2
Formato para la difusión de los resultados de la evaluación.....	3
Criterios de la evaluación.....	4
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.....	5
Conclusiones.....	7
Recomendaciones.....	8
Valoración final del programa.....	11
Ficha técnica.....	12
Anexos.....	13
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	13
INDICADORES.....	15
METAS DEL PROGRAMA.....	18
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.....	20
COINCIDENCIAS Y COMPLEMENTARIEDADES CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.....	23
Bibliografía.....	25



Resumen ejecutivo.

En los últimos años se han presentado iniciativas de reformas encaminadas a mejorar la Gestión Pública destacando la Reforma Constitucional en materia de Gasto Público y fiscalización, de la cual se desprende la adopción de un Sistema de Evaluación del Desempeño, que a su vez se acompañará de diversas herramientas que permiten que las decisiones de asignación del presupuesto consideren los resultados de la aplicación de los recursos públicos.

En concordancia con la reforma al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es interés del Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado implementar el Presupuesto basado en Resultados (PbR), técnica que permitirá a la Administración Pública Estatal mejorar los esquemas de asignación y ejercicio del gasto, su evaluación y rendición de cuentas.

Por lo anterior se desarrolla la Evaluación de Diseño con el objetivo de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y mejora de resultados, estableciendo el Proceso de Programación con enfoque a Resultados. La necesidad de ser más eficientes y eficaces en el proceso de Programación del Gasto Público propicia la adopción del Presupuesto basada en Resultados (PbR), consiste en un conjunto de herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias y que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos; por lo que resulta ser de suma importancia para que se logre una asignación de recursos más justa y equitativa.

La **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación UIPPE de San Simón de Guerrero**, a través de la implementación del programa presupuestario **01050205 Planeación y Presupuesto basado en Resultados** determina el objetivo de desarrollo que consiste en “Mejorar la eficiencia del ejercicio del presupuesto y la calidad y oportunidad de los informes de avance programático y presupuestal, mediante la emisión y aplicación de normas, lineamientos, disposiciones, sistemas de informática y apoyo técnico que permitan a las unidades responsables y ejecutoras cumplir en tiempo y forma con los reportes de avance y con lo establecido en la metodología del Presupuesto basado en Resultados.”

Es por ello que a través del presente informe contiene los resultados de la Evaluación de Diseño programático del programa presupuestario **01050205, Planeación y Presupuesto basado en Resultados** a fin de verificar los componentes e indicadores que intervienen para el cumplimiento de las metas suscritas en la Matriz de Indicadores para Resultados (**MIR**).

Así como se establece en el Manual para la Planeación Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021, del Estado de México. La evaluación se realizó para atender lo dispuesto en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, publicado por la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México y en los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Poder Legislativo del Estado de México”, publicados en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno del Estado de México.



Formato para la difusión de los resultados de la evaluación.

Nombre de la evaluación	Evaluación de diseño programático del Programa Presupuestario; 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados
Fecha de inicio de la evaluación	29 ABRIL DE 2022
Fecha de término de la evaluación	31 AGOSTO 2022
Objetivo General de la Evaluación	Realizar una Evaluación de Diseño para verificar el cumplimiento del Programa Presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados como lo establece el Manual para la Planeación Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021 en conjunto con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Verificar la justificación del programa en la estructura programática empleada por el Ayuntamiento.➤ Definir la vinculación del programa presupuestario con el sistema de planeación a nivel nacional, estatal y municipal.➤ Identificar los recursos que emplea el programa para determinar la población objetivo y población potencial.➤ Identificar los mecanismos de selección de beneficiarios.➤ Definir las áreas de oportunidad en cuanto al diseño programático y establecer las recomendaciones pertinentes.



Criterios de la evaluación.

Tal y como lo establece la metodología de diseño del CONEVAL, este tipo de evaluación permite identificar aspectos estructurales del programa presupuestario **01050205, Planeación y Presupuesto basado en Resultados**, permitiendo verificar la congruencia y el diseño de este a partir de un análisis de ocho capítulos, distribuidos en treinta reactivos que facilitan la delimitación de los aspectos susceptibles de mejora, mediante los cuales sea posible efficientar los procesos internos que intervienen en la implementación del programa presupuestario.

Cuadro 1. Apartados de la evaluación.

APARTADO	PREGUNTAS	Total
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	N/A	N/A
II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	1-3	3
III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES	4-6	3
IV. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	7-12	6
V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	13-15	3
VI. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	16-26	11
VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	27-29	3
VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADE Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS MUNICIPALES	30	1
TOTAL	30	

A través del análisis del cuadro anterior es posible identificar la forma en que se estructura la evaluación partiendo del agrupamiento de los reactivos acordes a cada capítulo, permitiendo que se atiendan de manera independiente los criterios y requerimientos específicos para cada rubro.

Si bien el documento se basa en un análisis de gabinete, también se realizaron mesas de trabajo para generar una retroalimentación entre la instancia evaluadora y los entes evaluados permitiendo así enriquecer los datos presentados en dicha evaluación para lograr un mejor resultado al término de la evaluación.



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Una vez realizada la evaluación es posible identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas concernientes al programa **01050205, Planeación y Presupuesto basado en Resultados**, permitiendo establecer los aspectos susceptibles de mejora que deben ser atendidos por la dependencia en cuestión y con ello eficientar los procesos internos que intervienen en la operación de los programas presupuestarios.

Cuadro 2“Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas”.

Apartado de la evaluación:	Referencia (pregunta)	Análisis FODA
CAPÍTULO I JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA.	1-3	Fortaleza y Oportunidad
		El programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados cuenta con una descripción precisa de las principales necesidades y problemas en materia Planeación Programación y Evaluación de programas Presupuestarios mediante el análisis realizado.
CAPÍTULO II ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES.	4-6	Fortaleza y Oportunidad
		El programa cuenta con un análisis transversal que permite vincular las metas y objetivos suscritos en los diferentes niveles de gobierno a nivel nacional e internacional.
CAPÍTULO III POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD.	7-12	Fortaleza y Oportunidad
		Los mecanismos son adecuados para determinar la población objetivo y potencial, esto permite desarrollar las actividades programadas de manera eficaz y eficiente atendiendo a toda la población del Municipio.
CAPÍTULO IV PADRÓN DE BENEFICIARIOS.	13-15	Fortaleza y Oportunidad
		El Programa presupuestario cuenta una planeación anual la cual se establecen las metas a alcanzar para que puedan ser generadas en beneficio de la población. Esto permite conocer el desempeño, así como las características de la población beneficiada y el tipo de apoyo otorgado.
		Debilidad o Amenaza
		El personal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) desconoce de las actividades que se realizan dentro del área.
		Fortaleza y Oportunidad
		La información referente al Programa Presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados no se encuentra suscrita en el Plan de Desarrollo Municipal de San Simón de Guerrero 2019-2021 lo cual se recomienda que pueda ser integrado en años posteriores para su revisión o consulta.
		Debilidad o Amenaza
		Las solicitudes de gestiones de la población pueden superar la disponibilidad de los recursos públicos destinados a los programas y proyectos autorizados.



CAPÍTULO V MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.	16-26	Debilidad o Amenaza
		Desconocimiento de procedimientos, funciones, actividades, trabajo a realizar por parte de las unidades administrativas.
		Fortaleza y Oportunidad
		La Matriz de Indicadores para Resultados (Tipo), se encuentran suscritas en el Manual para Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos municipal para el ejercicio fiscal 2021, para su aplicación en los diferentes programas presupuestales.
		Debilidad o Amenaza
		Se identifica la MIR Tipo, del programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados no cumple con la Metodología del Marco Lógico (MML)



Conclusiones.

El Programa presupuestario **01050205 Planeación Y Presupuesto Basado en Resultados** cuenta con justificación normativa en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México y empírica en documentos de planeación y presupuesto (formato PbR-01b) mediante el análisis FODA, estableciendo la importancia de implementar el programa como un ámbito de atención prioritaria para la planeación estratégica, evaluación y seguimiento.

Para el cumplimiento y atribución de los objetivos y metas del programa presupuestario se establece una alineación con los diferentes órdenes de gobierno como son el nacional e internacional, ya que con estos elementos se puede realizar un análisis minucioso que permite conocer su grado de coincidencia, semejanza y ordenación estructural.

Estos documentos rectores de la planeación democrática son: Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan de Desarrollo del Estado de México (PDEM), Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Evaluación de Diseño realizada identificó a la población objetivo y potencial en los diagnósticos de los instrumentos institucionales (PbRM), así como estrategias argumentadas sobre la cobertura y atención de la población de San Simón de Guerrero mediante las demandas hacia las unidades administrativas.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario **01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados** posee las características que señalan en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021, y en los Lineamientos y reglas para la implementación del presupuesto basado en resultados. Sin embargo, los resúmenes narrativos, los indicadores, los medios de verificación y los supuestos presentan ciertas inconsistencias.

Para la integración de la información inicial que solicita el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) se realiza mediante los lineamientos del Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, comprobando que es remitido a través del Formato PbRM 01e correspondiente a la MIR.

Lo que refiere al tema de presupuesto y rendición de cuentas se identifica que muestra su información del gasto por capítulo y partida, haciendo hincapié que solo se realizó movimientos en el Capítulo 1000 (Servicios Personales), se recomienda mantener actualizados los mecanismos de transparencia que hacen posible que la población tenga acceso a la información pública, así como a los resultados de la aplicación de los recursos públicos con apego a la normatividad en materia hacendaria y contable.

Es importante resaltar que los indicadores tienen una clara orientación a resultados y que el Programa presupuestario cuenta con suficientes mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente se determina que el diseño programático del Programa presupuestario **01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados** es correcto y funcional.



Recomendaciones.

Tema	Resumen	Recomendación /Acción	Implementación
Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.	En la justificación realizada para este capítulo se encontraron elementos suficientes que dan por sentadas las bases documentales (PDM 2019-2021, Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021) que sustentan la creación e intervención del programa al definir en un diagnóstico las problemáticas y necesidades, así como los periodos para su revisión y actualización mediante el uso de formatos PbRM. Por lo que, al no identificar ASM que deban ser atendidos por la instancia ejecutora para mejorar el diseño del programa, se sugiere únicamente que se respeten los criterios establecidos en dichos documentos para que con ello se mantenga la operación acorde a la normatividad vigente.		DICIEMBRE 2022
Contribución a las metas y objetivos nacionales.	La alineación que se realiza como parte del capítulo 2 se atiene a lo que suscriben los Planes de Desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, así como los ODS de la ONU, encontrado así que el programa está debidamente transversalizado en cuanto a las políticas nacionales e internacionales, obteniendo así una puntuación de 4 siendo esta la más alta, por lo que no se identifican ASM ni recomendaciones por atender por parte de Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación. (UIPPE).		
Población potencial, objetivo y mecanismos de selección.	La delimitación de la población potencial y objetivo se basa en los datos presentados en el PDM 2019-2021 que a su vez retoma datos del IGECEM para el año 2018, sin embargo, la dependencia no cuenta con una metodología independiente para definir estos datos. Además, en cuanto a los mecanismos de elegibilidad no se cuenta con formatos que permitan la sistematización de la información correspondiente a las solicitudes de apoyo ni la clasificación de los mismos, por lo que se considera un área de oportunidad y un ASM; razón por la cual se obtuvo una calificación de 3 en general para este capítulo.	Se recomienda a la UIPPE que genere formatos mediante los cuales sea posible identificar los tipos de apoyos o servicios que otorga, ya sea a la población o a las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento, ya que de esto depende en gran medida que pueda recabar datos precisos para la formulación de estrategias, programación de metas, mecanismos de evaluación y seguimiento necesarios para medir el cumplimiento de los programas presupuestarios que implementa la APM de San Simón de Guerrero.	



Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención.	<p>Para la integración del Padrón de beneficiarios la UIPPE emplea los indicadores planteados en la MIR considerando la realización y publicación del Programa Anual de Evaluación, capacitaciones y asesorías a las diferentes áreas de APM para la adecuación de las MIR y la implementación de mecanismos para la evaluación de los programas presupuestarios y las políticas públicas municipales consideradas en el PDM.</p>	<p>Se recomienda que la instancia ejecutora colabore con las diferentes áreas que conforman la Administración Pública Municipal de San Simón de Guerrero a fin de lograr una independencia operativa para la generación de informes trimestrales y las evaluaciones del PDM que deben realizarse conforme a la estructura del mismo y los resultados obtenidos, fortaleciendo así la capacidad institucional respetando la normatividad suscrita en el Manual para la Planeación y lo concerniente a SED.</p>
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.	<p>Al verificar la información correspondiente a la estructura, diseño y valoración de la MIR así como de los PbRM se obtuvieron resultados favorables encontrando que se respeta lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, por lo tanto al cubrir los requisitos y criterio planteados en el capítulo, no se identifican ASM, sin embargo se sugiere a la UIPPE que mantenga el apego a lo que establece el Manual para que la operación de este y otros programas se desarrolle de manera eficiente.</p>	
Presupuesto y rendición de cuentas.	<p>La información financiera, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas se consideran como adecuados ya que cumplen con la mayoría de las características establecidas en los tres reactivos que integran este capítulo sin embargo o se identifican ROP a pesar de existir un fundamento normativo.</p>	<p>Las recomendaciones que se emiten en esta materia se desarrollan en función de garantizar que la información que se genera sea actualizada periódicamente en la Página Oficial del Ayuntamiento de San Simón de Guerrero con el propósito de que la población esté informada con datos de primera mano en los resultados obtenidos y las acciones a realizar para mejorar los procesos que intervienen en la prestación de servicios y la asignación de apoyos por parte del Ayuntamiento a través de los diferentes programas presupuestarios.</p>



Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales.

Se observaron coincidencias con tres proyectos que a su vez se derivan del programa **01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados**, estableciendo así una lógica vertical de conducción y acción que en su conjunto de cumplimiento al o objetivo y propósito del programa base. Si bien este capítulo no cuenta con una valoración cuantitativa y por consecuencia no se identifican ASM se recomienda que la instancia vigile en todo momento la operación de estos elementos para que no exista riesgo de duplicidad de actividades y con ello un gasto innecesario del erario que puede ser empleado en la ejecución de algún otro programa, subprograma o proyecto que integra la estructura programática del municipio.



Valoración final del programa.

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Justificación de la creación y del diseño del programa	4.0	Para el programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados cuenta con una descripción de la problemática, así como de las principales necesidades en materia de Planeación; estos elementos se desarrollan a través del diagnóstico incluido en el formato PbRM 01b, dando así el análisis mediante la matriz FODA.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4.0	El análisis transversal de los objetivos y metas suscrito en el ámbito nacional e internacional crea una vinculación estratégica que permite desarrollar las estrategias y líneas de acción.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.0	Las poblaciones: Potencial y Objetivo se hacen de manera conjunta atendiendo las necesidades del municipio de San Simón de Guerrero a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y programas presupuestales correspondientes.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	2.5	La estructura programática implementa mecanismos de recopilación de información sobre los beneficiarios o población atendida, y son aplicados mediante los programas presupuestales o áreas correspondientes para su aplicación.
Matriz de Indicadores para Resultados	4.0	Identifica la Matriz de Indicadores para Resultados Tipo (MIR) del programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados suscrita en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021.
Presupuesto y rendición de cuentas	3.3	La información que presenta la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), representa el gasto ejercido por capítulo y partida la cual se identifica que todo fue aplicado a Servicios Personales.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	N/A	La coincidencia que existe con otros proyectos es: Proyecto 010502050107 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal, el Proyecto 010502050108 Operación y seguimiento del COPLADEMUN y finalmente con el Proyecto 010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la Hacienda Pública Municipal
Valoración final	3.47	ADECUADO



Ficha técnica.

Nombre de la instancia evaluadora	Consultores Ambientales, Sociales, Territoriales e Industriales S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación	L.P.T. Octavio Guadarrama Colín
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	UIPPE (Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación.
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	ING. EDGAR EDUARDO DIAGO SUBILLAGA.
Forma de contratación de la instancia evaluadora	ASIGNACIÓN DIRECTA POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Costo total de la evaluación	\$169,200.00 CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M.N. 00/100 (IVA incluido)
Fuente de financiamiento	RECURSOS PROPIOS



Anexos.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del Programa:	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados.
Modalidad:	Sujeto a Instrumentos Municipales y Reglas de Operación.
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de San Simón de Guerrero.
Unidad Responsable:	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).
Tipo de Evaluación:	Diseño.
Año de evaluación:	2021

Programa presupuestario:	Planeación y presupuesto basado en resultados
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático – presupuestal, considerando las fases del registro contable – presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.
Dependencia General:	E01 Planeación - Información, Planeación, Programación y Evaluación
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo:	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas/Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico	Informe de resultados.	N/A
Propósito					
La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
Componentes					



1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas) *100	Anual Gestión	Registros Administrativos.	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	(Total de asesorías brindadas en materia del SED/Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.
3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE/Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos. Página de Internet	Las dependencias del ayuntamiento están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.
4. Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados/Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos de Actas de sesión de COPLADEMUN e Informe de avance.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
Actividades					
1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	Porcentaje de alineación de formatos de PBRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación.	(Formatos PBRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PBRM manejados por el ayuntamiento) *100	Trimestral Gestión	Expedientes de Formatos PBRM del ayuntamiento	Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM.
2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores.	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.	(Asesorías en materia de indicadores/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.
2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluación.	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE/Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.
4.1. Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN.	Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.	(Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)	Trimestral Gestión	Actas de sesión del COPLADEMUN	Los integrantes del COPLADEMUN asisten y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.



INDICADORES

Nombre del Programa:	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados.
Modalidad:	Sujeto a Instrumentos Municipales y Reglas de Operación.
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de San Simón de Guerrero.
Unidad Responsable:	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).
Tipo de Evaluación:	Diseño.
Año de evaluación:	2021

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas/Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Propósito	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Componente 1	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de indicadores por resultados aprobadas) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente



Componente 2	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	(Total de asesorías brindadas en materia del SED/Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE	(Elaboración y publicación del PAE/Documento programado a elaborar y publicar) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Linea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Actividad 1.1	Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación.	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por el ayuntamiento) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Actividad 2.1	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.	(Asesorías en materia de indicadores/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente



Actividad 2.2	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE/Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente
Actividad 4.1	Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN	(Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Ascendente



METAS DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados.
Modalidad:	Sujeto a Instrumentos Municipales y Reglas de Operación.
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de San Simón de Guerrero.
Unidad Responsable:	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).
Tipo de Evaluación:	Diseño.
Año de evaluación:	2021

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el Desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la meta
Fin	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	SI	SI	Se requiere meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra el resultado de un periodo determinado	SI	Ayuda al cumplimiento del objetivo del programa; aunque hay que complementar la meta.	SI
Propósito	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	SI	SI	No presenta información de las metas programadas	SI	No muestra resultados del avance acumulado	SI	No muestra resultados del avance acumulado	SI
Componente 1	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para evaluar	SI	Muestra el resultado de un periodo determinado	SI	Complementar la información de la meta faltante	SI
Componente 2	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra resultados del avance acumulado	SI	Complementar la información de la meta faltante	SI



Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra resultados del avance acumulado	SI	Complementar información de la meta faltante	SI
Componente 4	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra el resultado de un periodo determinado	SI	Complementar la información de la meta faltante	SI
Actividad 1.1	Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación.	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra el resultado de un periodo determinado	SI	Complementar la información de la meta faltante	SI
Actividad 2.1	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra el resultado de un periodo determinado	SI	Complementar la información de la meta faltante	SI
Actividad 2.2	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra el resultado de un periodo determinado	SI	Complementar la información de la meta faltante	SI
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra el resultado de un periodo determinado	SI	Complementar la información de la meta faltante	SI
Actividad 4.1	Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.	SI	SI	Se requiere la meta del numerador para poder evaluar	SI	Muestra el resultado de un periodo determinado	SI	Complementar la información de la meta faltante	SI



INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Nombre del Programa:	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados.
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de San Simón de Guerrero.
Unidad Responsable:	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).
Tipo de Evaluación:	Diseño.
Año de evaluación:	2021

Capítulos de gasto		Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,997,233.44	Gasto en Operación Directo
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$92,049.12	Gasto en Operación Directo
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$369,018.96	Gasto en Operación Directo
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	
	1600	PREVISIONES	0.00	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	
		Subtotal de Capítulo 1000		\$2,458,301.52
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	
	Subtotal de Capítulo 2000			
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	



Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
	3700	Servicios de traslado y viáticos	0.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
	Subtotal Capítulo 3000		
4000: Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
	4800	DONATIVOS	0.00
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
Subtotal Capítulo 4000			
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
Subtotal Capítulo 5000			
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
Subtotal Capítulo 6000			
Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'.			
categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto	



Capítulos de gasto		Concepto	Total	Categoría
Gastos en Operación Directos	\$2,458,301.52	Se consideran las remuneraciones al personal que brinda el servicio a la ciudadanía, mediante la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)		
Gastos en Operación Indirectos	No Aplica	Se incluyeron gastos financieros relacionados a los materiales y suministros de la dependencia, es decir, gastos administrativos, viáticos y gastos relacionados a la difusión del programa.		
Gastos en Mantenimiento	No Aplica	Gastos relacionados al parque vehicular, tecnológico e infraestructura de la dependencia que ejecuta el programa.		
Gastos en capital	No Aplica	Gastos relacionados a la adquisición de mobiliario y equipo administrativo, transporte y ejecución de obras de dominio público para la dependencia.		
Gasto Total	\$2,458,301.52		\$2,458,301.52	
Gastos Unitarios	\$309.08	GU= Gastos Totales/población atendida (6,302 habitantes, Fuente: IGCEM 2018, Municipio de San Simón de Guerrero)		



COINCIDENCIAS Y COMPLEMENTARIEDADES CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Nombre del Programa:	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados.
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de San Simón de Guerrero.
Unidad Responsable:	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).
Tipo de Evaluación:	Diseño.
Año de evaluación:	2021

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el Programa Evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?
Proyecto Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal	Sujeto a Instrumentos Municipales	Ayuntamiento de San Simón de Guerrero	Comprender el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven	Habitantes del municipio de San Simón de Guerrero.	Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y evaluación	Municipio de San Simón de Guerrero.	Formato Presupuesto Basado en Resultados PbRM 01c.	SI	SI
Proyecto Operación y seguimiento del COPLADEMUN	Sujeto a Instrumentos Municipales	Ayuntamiento de San Simón de Guerrero	Comprender el conjunto de acciones para coordinar y fungir como medio de enlace entre los sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno para la integración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y los planes y programas que de él deriven	Habitantes del municipio de San Simón de Guerrero.	Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y evaluación	Municipio de San Simón de Guerrero.	Formato Presupuesto Basado en Resultados PbRM 01c.	SI	SI
Proyecto Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la Hacienda Pública Municipal	Sujeto a Instrumentos Municipales	Ayuntamiento de San Simón de Guerrero	Incluye las acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas; así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los	Habitantes del municipio de San Simón de Guerrero.	Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y evaluación	Municipio de San Simón de Guerrero.	Formato Presupuesto Basado en Resultados PbRM 01c.	SI	SI



			resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales.						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--



Bibliografía.

- Ayuntamiento de San Simón de Guerrero, administración 2022-2024.
- GEM Gobierno de Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023, Comité de Planeación del Desarrollo del Estado de México.
- GEM Gobierno de Estado de México, 2019. Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020.
- IGECEM 2018.
- INEGI. Encuesta Intercensal 2015.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (2006). Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación (Última Reforma DOF 19-11-2019).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. (2018). Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación (Última Reforma DOF 30-01-2018).
- Sanín Angel, H. (2008). Marco Lógico para la Formulación de Proyectos de Desarrollo. Santiago, Chile: ILPES.
- Villanueva Lomelí, D., Fuentes Castro, B., Rosas Bonilla, J. J., & Cedeño Adame, J. C. (2016). Evaluación y Auditoría de Desempeño en México. Puebla, Puebla, México: IEXE Editorial.



2022

AYUNTAMIENTO

EVALUACIÓN DE DISEÑO

**INFORME FINAL
DE EVALUACIÓN**

**PROGRAMA
ANUAL DE
EVALUACIÓN**

**01050205
PLANEACIÓN Y
PRESUPUESTO
BASADO EN
RESULTADOS**